

La condición de las mujeres en el discurso político chocoano. ‘Raza’, género y clase en un contexto discriminatorio a mediados del siglo XX.¹

Pietro Pisano²
Universidad Nacional de Colombia

Resumen: Este artículo analiza la presencia de la cuestión femenina en el discurso político chocoano de la primera mitad del siglo XX. En esa época, la condición de las mujeres chocoanas, particularmente la de las mujeres negras de sectores populares, adquirió mucha importancia en el programa del movimiento cordobista, fundado en 1933 con el objetivo de lograr la participación de la gente negra en la vida política, económica y cultural de la región. El estímulo de la educación femenina propuesto por ese movimiento permitió a muchas mujeres negras dejar el lugar de subordinación determinado por su pertenencia racial y de clase. En particular, la posibilidad de acceder al magisterio garantizó mayores posibilidades de escapar a la condición de servidumbre a la cual habían sido relegadas históricamente y determinó su mayor participación en la vida política. Sin embargo, pese a la igualdad de género proclamada oficialmente, los mecanismos internos a los movimientos políticos terminaron perpetuando la dominación de género, invisibilizando la participación femenina y relegando a las mujeres a un rol secundario. **Palabras clave:** discriminación racial, mujeres, Chocó, género, educación, participación política.

Women’s Condition in Political Discourse in Chocó. Race, Gender and Class in a Discriminatory Context in Mid-XXth Century

Abstract: This article analyzes the presence of the female question in the Chocoan political discourse during the first half of the 20th century. At that time, Chocoan women’s condition, especially of the black ones from popular sectors, gained great importance in the Cordobist movement, founded in 1933 with the aim of achieving black people’s

participation in the political, economic and cultural life of the region. The female education incentive, proposed by the movement, allowed a big number of black women to abandon their subordinate place - determined by their race and class. More specifically, the opportunity to access the teaching profession guaranteed them greater possibilities to escape the condition of servitude to which they had been historically relegated and it also determined a larger participation in political life. However, despite the officially proclaimed gender equality, the movement’s internal mechanisms ended up perpetuating gender domination, ignoring female participation and relegating women to a secondary role.

Key Words: racial discrimination, women, Chocó, gender, education, political participation.

Introducción

La historia de las mujeres en el Chocó representa un argumento largamente desconocido. Para el periodo que nos interesa, generalmente el interés de académicos y de intelectuales se ha enfocado en analizar importantes figuras masculinas como Manuel Saturio Valencia (Arriaga, 2007; Leal, 2007; Martínez, 1983; Velázquez, 1953), Diego Luis Córdoba (entre otros: Martínez, 1983; Palacios, 1995; Rausch, 2003; Rivas, 1986 y 1997) o Ramón Lozano Garcés (Rivas, 1989). Algunas referencias a la condición de las mujeres en el Chocó, particularmente a la de las mujeres negras de sectores populares, se encuentra en las obras del poeta y escritor Miguel A. Caicedo sobre la historia de Quibdó en el

¹El presente artículo se basa en los resultados de la investigación “Liderazgo político negro en Colombia 1943-1964”, proyecto terminado y base para la elaboración de la tesis de grado del mismo título para la Maestría en Historia en la Universidad Nacional de Colombia, aprobada en 2010. **Recibido el 28 de julio de 2010. Aceptado el 30 de agosto de 2010.**

²Historiador de la Università degli Studi di Trieste (Italia). Magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá). Es miembro del grupo de investigación “Prácticas Culturales, Imaginarios y Representaciones” de la misma universidad y autor de artículos, en fase de publicación, sobre la educación en el pensamiento afrocolombiano y el pensamiento de Natanael Díaz. Email: pierbr.pisano@gmail.com

siglo XX (Caicedo, 1977 y 1995) o sobre los educadores del Chocó (1992).

A pesar de este vacío, tanto las obras de las autoras y los autores mencionados anteriormente como los resultados de la investigación que desarrollé en el marco de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia sobre liderazgo político en Colombia en la primera mitad del siglo XX (Pisano, 2010), proporcionan elementos para poder analizar la condición peculiar de las mujeres negras en esa época, así como la importancia y las contradicciones que la cuestión femenina tuvo en la “revolución negra” que el movimiento cordobista desarrolló en el Chocó desde los años treinta. Cabe señalar que el que proponemos es un análisis preliminar, para el cual futuras investigaciones podrán aportar elementos que contribuirán a hacer más luz sobre el argumento.

Antes de entrar en el tema propuesto en este artículo, considero importante presentar un breve análisis de las relaciones raciales en el Chocó, para analizar posteriormente la condición de las mujeres chocoanas, en particular de las mujeres negras, en esa época y la manera en que la cuestión femenina apareció en el discurso del movimiento cordobista.

La sociedad chocoana en la primera mitad del siglo XX: entre segregación racial y aspiraciones de cambio

Hablar de “raza”³ en el Chocó a mitad del siglo XX es una cuestión compleja. Tanto la literatura sobre esa región como los documentos consultados y las fuentes orales evidencian la centralidad de la cuestión de la pertenencia racial, pero al mismo tiempo su relación con otro aspecto fundamental: la pertenencia social. “Raza” y clase están tan estrechamente entrelazadas que no es posible tratar la una sin hablar de la otra: hablar de “raza” significa hablar de “clase” y lo contrario. Esto se hace evi-

dente si se analiza el significado que adquieren los términos que designan la pertenencia racial. En el Chocó de la primera mitad del siglo pasado, palabras como “blanco”, “mulato” y “negro” tenían un significado que iba más allá del color de piel. Ellas no indicaban solamente la pertenencia a un grupo racial sino también el lugar social que las personas ocupaban: quiénes eran los que dominaban y quiénes los dominados, quiénes los ricos y quiénes los pobres, quiénes los educados y quiénes los ignorantes.

La relación entre “raza” y clase es evidente en las divisiones, simbólicas y espaciales, que caracterizaban la sociedad chocoana a mediados del siglo XX. En particular, la capital de la región, Quibdó, se caracterizaba por una rígida estratificación basada en criterios que al mismo tiempo eran sociales y raciales, expresada por un sistema de segregación que, aunque no establecido oficialmente, dividía la ciudad en dos sectores: una zona rica, concentrada alrededor de la Carrera Primera, en las orillas del río Atrato, en la cual se encontraban tanto las residencias de la elite blanco-mulata como las sedes del poder político y económico y una zona pobre, habitada en su mayoría por la población negra, que ocupaba el resto del área urbana. Según relatos que han quedado en la memoria popular, el acceso de la gente negra a la Carrera Primera era permitido sólo en las horas diurnas, cuando personas de sectores populares (fenotípicamente oscuras) iban a trabajar en las residencias de la elite, mientras era prohibido en las horas de la noche (hombre de 45 años, entrevistado en Quibdó el 3 de octubre de 2008). Este sistema segregado involucraba todos los aspectos de la vida social. El escritor y poeta chocoano Miguel A. Caicedo relata que existían grupos teatrales y hasta prostíbulos separados para “blancos” y “negros” (Caicedo, 1995, págs. 79-83).

La segregación que ha dejado más recuerdos en

³A lo largo de este artículo, términos como ‘raza’, ‘negro’ y ‘negra’ serán utilizados por la necesidad de respetar el lenguaje utilizado en las fuentes y el significado que ellos implicaban. Sin embargo, serán utilizados entre comillas, para tomar distancia: 1) en el caso de la ‘raza’, del significado biológico que ha sido puesto en discusión en la segunda mitad del siglo XX. De acuerdo con lo que propone Guimarães (2003, pág. 104), el término ‘raza’ será utilizado como categoría analítica que, aunque no exista como fenómeno biológico, en el pasado como en el presente ha “orienta[do] y ordena[do] el discurso sobre la vida social”. 2) A su vez, las palabras ‘negro’ y ‘negra’ serán utilizadas entre comillas para tomar distancia del significado despectivo que el término ha tenido históricamente y que, como lo señala Mosquera (2000), tiene su origen en la explotación y opresión vivida por esta población. En cuanto a ‘negro’ y ‘negra’, en muchos casos serán utilizadas también sin comillas, como adjetivo al lado de sustantivos como ‘persona’, ‘gente’, ‘población’. En ambos casos, como lo advierte Viveros (2008, pág. 247), es necesario tener en cuenta que se trata de construcciones sociales que retoman “calificaciones y clasificaciones raciales a partir de las cuales se discrimina a las personas”. Por lo tanto, ellas no indican hechos ‘naturales’ u objetivos, sino la interpretación social que se ha dado a algunas variaciones como las fenotípicas.

la memoria popular es la que ocurría en el sector educativo. Hasta el inicio de la década de 1930, los únicos institutos escolares que brindaban la posibilidad de finalizar los estudios secundarios, el Colegio Carrasquilla, para varones, y el Colegio de la Presentación, para mujeres, eran frecuentados casi exclusivamente por hijos de la elite y por lo tanto: blancos o mulatos. Para los hijos de personas de sectores populares existía solamente una institución masculina, la Escuela Modelo, que llegaba hasta el cuarto año de primaria y era frecuentada casi exclusivamente por alumnos negros, mientras no existía ninguna institución dirigida a la educación femenina (Caicedo, 1995 y 1977). En el caso educativo como en otros casos, no existía una prohibición explícita sobre la entrada de personas negras en los Colegios de la elite. Sin embargo, según el relato de Caicedo, el alto costo de la matrícula hacía que muy pocos muchachos “del pueblo” pudiesen entrar (Caicedo, 1977). Algo parecido ocurría en el Colegio de la Presentación, en el cual la admisión de niñas negras fue obstaculizada por las condiciones de ingreso: además de pertenecer a familias que pudieran pagar una renta mensual de 80 pesos de la época, las niñas debían ser hijas legítimas. Debido al alto costo de la renta, así como al escaso número de matrimonios en los sectores populares, a los cuales la pertenecía la gran mayoría de la población negra de la región, también al Colegio de la Presentación pudieron acceder sobre todo alumnas pertenecientes a la elite blanco-mulata de la ciudad (Caicedo, 1992). De esta manera, las posibilidades de mejoramiento y de ascenso social, muy reducidas por la gente negra en general, eran prácticamente imposibles para las mujeres negras, la mayoría de las cuales terminaba por desempeñarse en trabajos humildes y mal remunerados al servicio de la elite de la ciudad.

Cabe señalar que esta estratificación social, aunque representaba una realidad para la mayoría de la población, tenía excepciones: en efecto, junto a la elite blanca existía en Quibdó también una pequeña “burguesía negra”, que había acumulado fortunas con la minería, la agricultura o el comercio (Pisano, 2010; Wade, 1990 y 1997). Frustrada en sus aspiraciones sociales, y rechazada en su ambición de participar en la vida política, esta burguesía tenía sus propios lugares de encuentro. Caicedo

recuerda la existencia de un Club Social “de los negros distinguidos”, ubicado en la Calle Alameda Reyes, que organizaba certámenes culturales y carnavales populares (Caicedo, 1995). Una persona entrevistada en Quibdó, además, recuerda reuniones de la elite negra que se organizaban en la casa del comerciante Leónidas Asprilla (político chocoano de 78 años, entrevista realizada en Quibdó el 2 de octubre de 2008).

Esta situación, en la cual la elite blanco-mulata excluía a la mayoría negra de los sectores clave de la política y de la economía de la Intendencia, se mantuvo hasta la década de 1930. En esa época, emergió una nueva generación de personas negras, procedentes tanto de sectores populares como de la burguesía. Se trataba de jóvenes profesionales que, tras haber cursado estudios en las Universidades de Medellín o Bogotá, regresaron a Quibdó y empezaron a presionar para ser incluidos en la gestión del poder. Los programas de cambio de esta nueva generación se concretaron en 1933 con la fundación del *Movimiento de Acción Democrática*. Entre sus miembros se encontraban muchos personajes que marcaron la política del Chocó en el siglo XX, como Diego Luis Córdoba, Adán Arriaga Andrade, Ramón Lozano Garcés, Ramón Mosquera Rivas, Nicolás Rojas, Julián Mayo, Tomás de Aquino Moreno, Primo Guerrero y Fernando Martínez Velásquez (Arriaga, 1998, págs. 32-33). De ellos, Córdoba se volvió rápidamente líder absoluto del movimiento, que será más conocido como “cordobismo”.

Basado en las ideas socialistas, el programa del movimiento se proponía como objetivos:

- a) educación completa para el pueblo.
- b) elecciones populares
- c) administración de la cosa pública por el pueblo (Caicedo, 1992).

De acuerdo con uno de sus fundadores, Córdoba y con él *Acción Democrática*, planteaban “la reivindicación social, económica y política de las masas trabajadoras y marginadas” y combatían “las castas privilegiadas de la región” (Testimonio de Fernando Martínez Velásquez. En Rivas, 1986, pág. 233).

El surgimiento de *Acción Democrática* y su rá-

vida expansiva, que le permitió ganar el control de muchos municipios chocoanos en las elecciones de 1934, pusieron en primer plano la cuestión racial y con ella la cuestión social, en la política de la región. En efecto, su éxito significó la llegada al poder de personas de aquellos sectores humildes, fenotípicamente oscuros, que hasta entonces habían quedado excluidos de él (político cordobista de 56 años, entrevista realizada en Quibdó el 2 de octubre de 2008). Por otro lado, su discurso hacía referencia explícita a la cuestión racial, hecho que llevó a sus opositores a definirlo como “social-racismo”, con referencia a los dos elementos principales de su programa: la influencia de las ideas socialistas y el énfasis en la condición de la población negra (Díaz, 1947).

De hecho, la llegada al poder de personas negras fue interpretada como una amenaza al orden establecido, dado que llevaría consigo la subversión de aquella jerarquía socio-racial que había caracterizado el Chocó desde la Colonia. En las palabras de una mujer de la aristocracia quibdoseña, Judith Ferrer, ahora nadie conocía “su lugar” (citada en Wade, 1993, pág. 116), dado que los sectores que históricamente habían estado sometidos estaban ganando un nuevo espacio en la sociedad.

Las mujeres (negras) chocoanas: una subordinación de ‘raza’, de género y de clase.

La estratificación socio-racial que hemos descrito se reflejaba inevitablemente en la condición de las mujeres chocoanas. Si la subordinación de género era un problema conocido por las mujeres de todas las condiciones sociales, el racismo y el clasismo repercutieron particularmente sobre las mujeres negras, que en su gran mayoría pertenecían a los estratos más pobres de la sociedad.

Al hablar de las mujeres chocoanas, las fuentes disponibles permiten entrever un universo complejo, en el cual las pertenencias raciales y de clase jugaban un papel determinante en establecer el lugar de cada una en la sociedad. En lo que tiene que ver con las mujeres de la elite blanco-mulata, en la mayoría de los casos su rol fue relegado al ámbito doméstico: hijas, esposas y madres, sometidas a sus padres y a sus maridos, educadoras de sus hijos y portadoras de los valores tradicionales. Así, en su

biografía de Diego Luis Córdoba, la poetisa Teresa Martínez de Varela describe a Rosa Garcés, madre del político Ramón Lozano Garcés como “verdadera y fragante rosa de su hogar” y a Regina Osorio, esposa del mismo Lozano Garcés, como una “dama honesta y sencilla” (Martínez, 1983, pág. 121).

En algunos casos, la posibilidad de acceder a los estudios secundarios favoreció su inserción en el mundo del trabajo, generalmente en el sector educativo. Llama la atención que en la recolección de biografías de los “grandes” del Chocó realizada por Efraín Gaitán Orjuela, para la primera mitad del siglo XX aparecen muy pocas mujeres: en algunos casos se trataba de monjas que habían fundado o enseñado en el Colegio de la Presentación. En los demás casos, se trataba de mujeres blancas o mulatas, hijas de las familias de la elite o de la clase media que tuvieron la posibilidad de estudiar en el Colegio de la Presentación o en otras ciudades del país y que regresadas en su región de origen, ejercieron el magisterio. La elección del magisterio representaba la única vía posible para las mujeres de la elite que deseaban trabajar dado que, como declaró María Dualiby Meluk, perteneciente a una de las familias sirio-libanesas que dominaban la vida económica de la ciudad, ésa era “la única carrera de esa época” (Gaitán, 1994, pág. 304).

Si el magisterio representaba la única oportunidad para las mujeres de la elite de acceder al mundo del trabajo, el matrimonio parece representar una etapa obligada en su recorrido de vida. Entre las escasas noticias encontradas sobre la vida de las aristocráticas chocoanas, solamente una, Amelia Barrios Ferrer, parece haber elegido voluntariamente la soltería. De acuerdo con Efraín Gaitán Orjuela, ella habría elegido no casarse “pues creía que quien se le acercaba lo haría interesado por su dinero” (Gaitán, 1994, pág. 114).

El caso de Amelia Barrios Ferrer parece representar una excepción. Que fueran trabajadoras o amas de casa, el matrimonio representó la opción más frecuente para las mujeres de la elite quibdoseña. En la mayoría de los casos se trataba de matrimonios entre personas del mismo color de piel. En efecto, en el Chocó de la primera mitad del siglo XX parece repetirse el fenómeno observado por Laura Moutinho en el caso de Brasil donde, pese a

la ideología dominante del mestizaje, los matrimonios interraciales eran escasos y generalmente estaban conformados por una mujer blanca y un hombre negro. En este caso, afirma esta autora, el hombre negro se casaría con una mujer blanca para poder ascender socialmente y blanquearse, favorecido por la adquisición de títulos como médico o abogado, “que funcionan como clave para el mundo de las relaciones afectivo-sexuales formales”. Por el contrario, los matrimonios conformados por una mujer negra y un hombre blanco serían más escasos, dado que este tipo de unión quedaría en la informalidad (Moutinho, 2008, págs. 224-226).

De manera parecida, Libardo Arriaga Copete (2007, págs. 30-31) describe la elite quibdoseña como esencialmente endogámica, en la cual generalmente sus miembros se casaban entre ellos. Sin embargo, ocasionalmente algunos hombres mulatos, hijos legítimos de algún aristocrático, tras haber superado “naturales resistencias” lograron casarse con mujeres “de raza blanca” (pág. 31). Los casos más conocidos son los de algunos políticos negros o mulatos de la región, todos casados con mujeres blancas de la elite de Quibdó o de otras ciudades: Diego Luis Córdoba con la antioqueña Genoveva Zuleta Carrasquilla, Adán Arriaga Andrade con Camila Díaz Ferrer, Ramón Lozano Garcés con la ya mencionada Regina Osorio (Pisano, 2010, pág. 137). Sobre el matrimonio de Ramón Lozano Garcés casi no hay noticias, pero las pocas que se tienen sobre los de Adán Arriaga Andrade y Diego Luis Córdoba permiten plantear algunas hipótesis sobre la manera en que estas uniones favorecieron o consolidaron el ascenso social de esos políticos. En el primer caso, Adán Arriaga Andrade parece lograr prestigio social justamente gracias al matrimonio con Camila Díaz Ferrer, lo cual hasta determinaría su posición política a favor de la elite quibdoseña (Pisano, 2010, pág. 135); en el segundo caso, el matrimonio de Diego Córdoba con Genoveva Zuleta Carrasquilla no es descrito como determinante para su ascenso social pero sí como parte importante de ello.

En cualquier caso, a pesar de la condición racial y socialmente “superior” de Camila Díaz y Genoveva Zuleta, sus matrimonios parecen reproducir el orden tradicional de género, en el cual ellas eran subordinadas a sus maridos. Es más, al menos en el caso de

Córdoba los roles de género parecen volverse una metáfora del cambio en las relaciones raciales que el movimiento cordobista trató de promover en el Chocó a partir de los años treinta. De acuerdo con un testimonio recogido en Quibdó, en un debate con Arriaga Andrade, quien lo atacó por la supuesta contradicción entre su discurso enfocado en la gente negra y el hecho de estar casado con una blanca, Córdoba se justificaría afirmando que se había casado con una blanca “para tener a los blancos siempre abajo” (hombre de 68 años, entrevistado en Quibdó el 2 de octubre de 2008). En este sentido, el rol subordinado que las mujeres tenían al interior del matrimonio reproduciría la subordinación de los blancos que, según algunas acusaciones, el movimiento cordobista trataba de lograr. El orden tradicional de género reproducido en esas uniones, por lo tanto, representaría la metáfora de la subversión del orden racial que caracterizaba el Chocó.

Como hemos visto en el apartado anterior, la elite quibdoseña no estaba conformada sólo por personas blancas, sino también por algunas familias mulatas y negras que habían logrado ascender socialmente. No se sabe casi nada de las relaciones entre las aristocráticas blancas y las mujeres de la elite no-blanca. Muy posiblemente éstas también estaban marcadas por el racismo, de manera parecida a lo que Davis (2004) ha observado para el movimiento feminista estadounidense de los siglos XIX y XX. El racismo de las aristocráticas blancas frente a sus pares no-blanas se refleja en la sinopsis de una ópera escrita por la poetisa Teresa Martínez de Varela cuya protagonista, una “mulata y rica de la clase media” quedaría aislada de la vida social quibdoseña dado que: “En esos tiempos de tantos convencionalismos raciales las orgullosas damas de la aristocracia de vez en cuando la visitaban pero no la invitaban a sus elegantes reuniones” (Martínez, 1983, pág. 179)

El racismo, entonces, sería un fenómeno conocido también por las mujeres no-blanas de la clase media y se expresaría en el aislamiento al cual la protagonista de esta ópera fue condenada. Sin embargo, la condición de la mayoría de las mujeres chocoanas estaba determinada por la articulación de varios factores de dominación: la “raza”, en cuanto se trataba generalmente de mujeres negras; la clase,

en cuanto se trataba de personas de escasos recursos económicos. Es más, como lo observado por Angela Davis en el caso de las esclavas estadounidenses del siglo XIX, contrariamente a las mujeres de la elite ellas representaban muy seguramente una anomalía respecto al modelo ideal de mujer encarnado por las mujeres blancas de sectores medio-altos, según el cual ellas eran esposas, madres y educadoras (Davis, 2004). En efecto, en muchos casos ellas también eran madres pero, dado el escaso número de matrimonios en los sectores populares (Caicedo, 1992), de hijos o hijas ilegítimos; contrariamente a sus corrales hombres, sus relaciones afectivo-sexuales con hombres blancos, cuando ocurrían, tenían muchas menos posibilidades de un reconocimiento formal, relegándolas generalmente al rol de concubinas (Arriaga, 2007); no eran amas de casa sino trabajadoras. Finalmente, contrariamente a las mujeres de la elite, sus trabajos no eran prestigiosos sino humildes: lavadoras de ropa, como la madre del protagonista de la novela *Las estrellas son negras* de Arnoldo Palacios (1996), vendedoras de alimentos y bebidas, como muchas de las mujeres que encuentran los protagonistas del libro *Chocó: verdad, leyenda y locura* de Miguel A. Caicedo durante su paseo por la Quibdó de la primera mitad del siglo XX (Caicedo, 1977); en muchísimos casos, empleadas domésticas. Este último parece haber sido un trabajo exclusivo de las mujeres negras, como demostraría el estupor relatado por el escritor Arnoldo Palacios cuando, llegado a Bogotá, fue atendido en un hotel por “sirvientas blancas” (Palacios, 1945), o la preocupación de los hombres de la elite frente al estímulo de la educación de las mujeres (negras) de sectores populares adelantado por el movimiento cordobista, respecto a la cual reaccionarían afirmando que, al convertir las “sirvientas” en “negra tituladas”, se hubieran quedado: “sin quién lave, sin quién planche, sin quién cocine y cuide nuestros hijos” (Caicedo, 1992).

Además, en muchos casos eran víctimas del acoso sexual por parte de los hombres por los cuales trabajaban (Velázquez, 1953). Sus posibilidades de ascenso individual, finalmente, estaban imposibilitadas por la falta de instituciones educativas y a la imposibilidad de acceder a la única existente en Quibdó, el Colegio de la Presentación, debido a los

límites impuestos para la admisión que hemos relatado en el apartado anterior.

Las mujeres negras, por lo tanto, se encontraron en una condición peculiar de dominación, que articulaba tanto el género como la pertenencia racial y de clase. Todos estos factores contribuyeron a relegarlas en un rol particularmente marginal que, al menos teóricamente, a partir de los años treinta el movimiento cordobista trataría de solucionar.

Las mujeres (negras) en la ideología cordobista: la educación como medio de mejoramiento social

Hemos visto que el movimiento cordobista, surgido en 1933, se fundó en la búsqueda de un cambio en las relaciones raciales y sociales que habían caracterizado el Chocó desde la Colonia, poniendo fin al dominio de la elite blanco-mulata y logrando una mayor participación de los sectores marginados, socialmente pobres y racialmente “negros”, en la vida política, cultural y económica de la región. Es interesante destacar que, aunque con algunos límites que serán analizados más adelante, la condición femenina encontró un lugar importante en su programa. La razón de dicha importancia arraiga en la influencia que las ideas marxistas tuvieron en el movimiento cordobista. En efecto, el marxismo ha tenido una interpretación que ha ido más allá de los problemas de clase y ha abarcado, no sin contradicciones, otras cuestiones, como las relaciones raciales y de género (Pisano, 2010). Al explicar su interpretación del marxismo, en un artículo publicado en la revista *El Sábado* en 1951, Diego Luis Córdoba esbozó la manera en que, a través de ello, se buscaba un cambio en las distintas formas de dominación y subordinación que afectaban los diferentes sectores de la sociedad. De acuerdo con él, el socialismo debía: “esforzarse por abolir todas las injustas diferencias de niveles de vida, seguridad y oportunidad entre los sexos, entre los grupos sociales, entre la ciudad y el campo, entre las comarcas y entre los grupos étnicos y raciales” (Córdoba, 1951, pág. 5).

El programa cordobista se esforzó entonces por generar el mejoramiento de aquellos grupos que por género, “raza” o clase estaban marginados: las mujeres, la gente negra y los sectores populares. En lo que tiene que ver con la cuestión femenina, el cordobismo parece articular indirectamente estos ám-

bitos de subordinación. En efecto, siendo un movimiento dirigido al mejoramiento de la gente negra, término que en el Chocó de esa época indicaba generalmente personas que pertenecían a los sectores más pobres de la sociedad (Pisano, 2010), al hablar de las mujeres se dirigía particularmente a un sector específico de ellas, afectado por una subordinación que era al mismo tiempo de 'raza', de género y de clase, siendo las mujeres en cuestión también 'negras' y de sectores populares.

Es más, justamente las mujeres negras parecían expresar la condición de marginación que toda la gente negra padecía en el Chocó dado que, en falta de instituciones educativas, quedaban en mayor medida relegadas a trabajos humildes y mal remunerados. En particular, se podría plantear que el hecho de que muchas de ellas trabajaran como empleadas al servicio de la elite fue interpretado como una metáfora de la sumisión padecida históricamente por todo el grupo y que recordaba la esclavitud.

De ahí que, por un movimiento que se proponía la "liberación" de la gente negra de las nuevas formas de sumisión y "esclavitud" a la cual había sido sometida tras la emancipación decretada en el siglo XIX (Pisano, 2010), el mejoramiento de las mujeres adquiriere un rol peculiar. Como ocurrió con la gente negra en general, también el objetivo de mejorar las condiciones de las mujeres chocoanas se expresó en el estímulo de la educación. Este ámbito, en efecto, fue considerado fundamental tanto para desmentir los estereotipos que consideraban a la gente negra como incapaz de contribuir culturalmente en la vida del país, así como superar su sumisión política, económica y cultural respecto a los blancos (Pisano, 2009 & 2010). Es justamente en el discurso sobre la educación que la cuestión femenina emerge con más frecuencia. Ya en 1932, en una proclama pronunciada en Quibdó para anunciar su programa de cambio para el Chocó, Diego Luis Córdoba declaró:

Vengo a tomarme el Concejo del municipio de Quibdó, para desde allí comenzar la transformación que el Chocó necesita; vengo a sacar a las señoritas del Chocó de la servidumbre y la ignorancia; vengo a proponer y dar el cambio social que nuestro pueblo anhela; vengo a educar a mi pueblo y a mi raza (Testimonio de Onofre Londoño Palacios. En Rivas, 1986, pág. 199).

De la misma manera, en otra ocasión, tras el rechazo demostrado por la aristocracia hacia un proyecto sobre la creación de "colegios para señoritas" en Quibdó y en Istmina, el mismo Diego Córdoba afirmaría: "Yo les prometo a las madres chocoanas que pronto cambiaremos los delantales de sus hijas por diplomas de maestras" (Caicedo, 1992, pág. 29).

En esos discursos el político chocoano no hace referencia explícita a la pertenencia racial de las mujeres de las cuales estaba hablando. Sin embargo, el hecho de que las mujeres negras eran las que más estaban excluidas de la educación permite plantear la hipótesis de que eran ellas las que mayoritariamente se beneficiarían de su programa sobre el estímulo de la educación femenina. De hecho, considero significativo que en la memoria popular chocoana el relato sobre estos discursos atribuye a las mujeres una pertenencia racial muy específica. Por ejemplo, según un testimonio recogido en Quibdó en la proclama de 1932 Diego Córdoba juraría "cambiar los delantales de las mujeres negras por diplomas de maestra" (citado en Pisano, 2010, pág. 143), evidenciando así el carácter racial de la política educativa del cordobismo.

Llegado al poder, el cordobismo se preocupó por solucionar el problema de la educación femenina, particularmente el de las mujeres de sectores populares y por ende, de la gran mayoría de las mujeres negras chocoanas. En 1934, el gobierno interdenuncial creó dos Colegios "para señoritas" en Quibdó y en Istmina, que hubieran proporcionado a sus estudiantes una formación secundaria y normalista (Caicedo, 1992). De acuerdo con Caicedo (1977), el Colegio Intendencial de Quibdó fue considerado el contrapeso del Colegio de la Presentación en el cual, como hemos visto, la entrada de las estudiantes negras era particularmente dificultosa.

Gracias a las medidas tomadas por el cordobismo, un número impreciso de mujeres chocoanas pudieron acceder entonces a los estudios, tanto de primaria como secundarios, así como a los programas de becas que ese movimiento creó para favorecer la formación de los estudiantes de la región en los grandes centros del país (Pisano, 2009 & 2010). Así, bajo la gestión del Secretario de Educación Vicente Barrios Ferrer, algunas estudiantes chocoanas tuvieron la oportunidad de participar en cursos de forma-

ción pedagógica en Bogotá, Popayán y en la Costa Atlántica (Caicedo, 1977; Martínez, 1983). Como afirma Teresa Martínez de Varela (1987), de las becas creadas por el cordobismo pudieron beneficiarse tanto estudiantes blancos como “negros”. En el caso que nos interesa, en el listado presentado por Caicedo (1977) localizamos al menos dos mujeres de la elite blanca de la ciudad: María Dualiby Meluk y Judith Ferrer. Sin embargo, también las mujeres negras de los sectores pobres o de la clase media negra quibdoseña pudieron acceder a esos programas de estudio. Muchas de ellas pudieron graduarse en el Instituto Pedagógico Femenino de Quibdó, creado por impulso de Diego Luis Córdoba y entrar en el mundo de trabajo ya no como empleadas domésticas o como vendedoras sino como maestras. A este propósito, un testimonio recogido en Quibdó relató que, gracias a la política cordobista, se produjo un aumento de mujeres en el mercado laboral chocono, donde las maestras negras egresadas de las nuevas instituciones educativas remplazaron las que anteriormente llegaban del Cauca. En otros casos, esas profesionales pudieron acceder también a cargos en oficinas públicas (político chocono de 78 años, entrevista realizada en Quibdó el 30 de septiembre de 2008).

La falta de datos no permite establecer con exactitud cuántas mujeres pudieron beneficiarse de las reformas realizadas en el sector educativo. Algunos datos contenidos en un informe presentado en el Congreso en 1946 en el marco del debate sobre la creación del Departamento del Chocó proporcionan elementos que confirman que muchas se dedicaron a la enseñanza, suscitando la preocupación de los hombres para el cambio de estatus social que esto implicaba. En efecto, el documento denunció el “avanzadísimo índice” de la Intendencia del Chocó en el sector educativo, tan avanzado que, según los autores, sobrepasaba las necesidades de la región. En particular, denunció los altos costos invertidos en la construcción y en la remodelación de edificios escolares, así como el gasto representado por la creación de becas, que sumaba \$40.330 de la época. A este propósito, afirmó que en ese momento 94 estudiantes choconos eran becados para estudiar fuera de la Intendencia y 60 para estudiar en las instituciones educativas

de Quibdó e Istmina. El informe denunció además el énfasis dado a la educación humanística, que había provocado una “superproducción de maestros de ambos sexos”, que eran 217 para una población escolar de 8.514 niños. Por el contrario, resaltó la ausencia de una formación más “práctica”, auspiciando que: “El Chocó produjera técnicos, hombres prácticos, buenos oficinistas, de los cual carece, y mujeres útiles en la vida del hogar, cuya escuela no las desadaptará para convertirlas en serio problema económico para sus padres” (Anales del Congreso, 1946, pág. 7).

Este documento confirma la entrada de muchas choconas en el mercado del trabajo en posiciones más prestigiosas respecto al pasado, así como la importancia que la enseñanza tuvo en este proceso. Al mismo tiempo, confirma la preocupación de sus autores por el cambio que esto determinaba en el rol tradicionalmente reservado a las mujeres, que se saldrían del ámbito doméstico al cual estaban relegadas históricamente o de la condición de servidumbre que caracterizaba las de los sectores pobres de la sociedad.

El “Informe sobre la Intendencia del Chocó” (1946) deja entender que las políticas actuadas por el cordobismo en materia educativa fueron interpretadas como la subversión de varios órdenes de dominación: por un lado, un orden socio-racial general, dado que muchas personas negras estaban dejando sus trabajos subordinados para volverse “maestros”, o sea estaban adquiriendo una posición laboral y un rol social más prestigioso. Por el otro, la educación femenina pareció subvertir el orden social, racial y de género: en efecto, muchas mujeres pudieron dejar la vida doméstica a la cual estaban relegadas tradicionalmente o en el caso de las mujeres de sectores populares, acceder a la instrucción, de la cual anteriormente estaban excluidas por la falta de instituciones educativas. Desde el punto laboral, muchas tuvieron la posibilidad de dejar de ser empleadas en las casas de la elite y, como lo había anunciado Córdoba en su proclama de 1932, volverse ellas también “maestras”. De esta manera, los sectores subalternos ya no estaban en el lugar que les había sido asignado históricamente: la gente negra estaba adquiriendo las herramientas para liberarse de la subordinación a la blanca; las mujeres

negras se estaban emancipando de su opresión racial y de género.

Las mujeres chocoanas en la política

Las mujeres chocoanas no fueron solamente objeto del discurso político. Algunas de ellas participaron activamente en la vida política de la región, tanto al interior del cordobismo, que gobernó la región por mucha parte del siglo XX, como en los movimientos que se opusieron a ello.

En lo que tiene que ver con el cordobismo, en un escrito publicado en 1997 la política Piedad Córdoba destacó el rol de las mujeres en la política chocoana, que definió como “soporte fundamental del quehacer político de la región” (Córdoba, 1997, pág. 77). En particular, enfatizó la presencia femenina en ese movimiento a lo largo de toda su historia desde cuando su fundador, Diego Luis Córdoba, “instaba a toda la militancia a tener en cuenta y ofrecer lugar destacado a las mujeres” (pág. 77). Sin embargo, a pesar de esta importancia y del énfasis que, como hemos visto, Córdoba ponía en la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la presencia de éstas en el cordobismo fue invisibilizada, en particular en lo que tiene que ver con la historia de sus orígenes. En efecto, en el listado de los primeros activistas de *Acción Democrática*, nombre original del cordobismo, hecho por el historiador chocoano César Rivas Lara, no aparece el nombre de ninguna mujer (1997a). La única de la cual se ha encontrado noticias para la primera mitad del siglo XX es el de Lucía Córdoba, hermana de Diego Luis, que se desempeñó en el movimiento como capitana (Rivas, 1989).

Las noticias sobre la participación femenina son relativamente más numerosas en el caso de uno de los movimientos opositores del cordobismo, el *Movimiento Liberal Popular* (MLP), fundado en 1946 por Ramón Lozano Garcés. Entre los fundadores de este movimiento, en efecto, estaba Adela Maturana de Casas, una “conocida matrona quibdoseña” (Rivas, 1989, pág. 227), “ama de casa” y “mujer cívica” (pág. 271). No se han encontrado muchas

noticias acerca de esta mujer. La descripción que hemos relatado permite plantear la hipótesis de que se tratara de una mujer de sectores acomodados. Sin embargo, a diferencia de muchas otras mujeres de la época Adela Maturana parece destacarse en el ámbito político, aunque en un lugar subordinado al de Lozano Garcés, hasta el punto de volverse su persona de confianza (p. 271).

Adela Maturana no es la única mujer del MLP de la cual han quedado huellas. Tanto César Rivas Lara (1989), como Efraín Gaitán Orjuela (1994) recuerdan la figura de Luz Amparo Lozano, hermana de Ramón Lozano Garcés, que durante muchos años se desempeñó como capitana del movimiento. De la misma manera, siempre César Rivas Lara relata un listado de miembros del MLP de los orígenes en el cual aparecen varias mujeres, tanto en Quibdó como en otras partes del Chocó⁴.

La historiografía, de por sí escasa, sobre los movimientos políticos del Chocó ha completamente invisibilizado la presencia de esas mujeres en la vida política: nada se sabe de sus ideas, de la contribución que ellas dieron al cordobismo y al MLP, ni de las razones que las llevaron a adherir a ellos. En el caso del cordobismo, probablemente las ideas de Córdoba sobre la igualdad de género y su compromiso en el estímulo de la educación femenina, con la posibilidad de mejoramiento social que garantizaron a muchas mujeres, representaron una razón de adhesión a ello. Sin embargo, como ocurría en el caso de los hombres, la pertenencia a uno u otro movimiento estaba relacionada tanto con cuestiones ideológicas como por tradición familiar, pero también por la posibilidad ofrecida por el sistema clientelista de tener acceso a una serie de beneficios, como un trabajo en una oficina pública, el mejoramiento de empresas familiares o una beca de estudios para los hijos (Agudelo, 2000 & 2005; Pisano, 2010). Por ejemplo, el hijo de una militante cordobista, entrevistado en Quibdó, afirmó que la adhesión de su madre a ese movimiento fue largamente ajena a cuestiones ideológicas y representó más bien una manera de “protegerse”, un “abrigo”

⁴La primera Gobernadora del Chocó fue la cordobista Dorila Perea de Moore, nombrada en 1974 bajo la presidencia de Alfonso López Michelsen; en el caso de Quibdó, la primera alcaldesa fue la liberal Luz Colombia Zarkanchenko, nombrada en 1971. En 1978 se convirtió en la segunda mujer en ocupar la Gobernación del Departamento (Arriaga, 1998).

que podía garantizar becas, puestos y oportunidades para hijos y familiares (hombre de 68 años, entrevistado en Quibdó el 2 de octubre de 2008). Por otro lado, en un contexto en el cual la participación política fue determinada también por la pertenencia social y racial, es posible pensar que estos factores tuvieron un papel en establecer la adhesión de muchas mujeres negras a los distintos movimientos. De esta manera, las mujeres negras y de sectores populares muy posiblemente adhirieron mayoritariamente al cordobismo, expresión de esta parte de la población chocoana; por otro lado, mujeres blancas o mulatas adhirieron al MLP o a otros partidos y movimientos menos relacionados con la cuestión racial, considerando ellas también, como Adela Maturana, que el énfasis del cordobismo en la emoción racial “contribuía a que el negro se relegara más y se autodiscriminara permanentemente” (citada en Rivas, 1989, pág. 229).

La participación política no implicó un mayor acceso de mujeres a cargos de poder, tampoco después que, en 1957, les fueron otorgados derechos políticos. Aunque algunas de ellas fueron nombradas a cargos como la Gobernación o algunas Alcaldías[□], la mayoría quedó relegada a un rol secundario. A este propósito, es significativa una declaración de la política Besnaida Córdoba Panesso, quien en 1992 justificó de esa manera su candidatura para la Cámara de Representantes: “La mujer de hoy no puede estar relegada al papel de capitana y carga-ladrillos sino que debe ser la protagonista y la forjadora de la democracia” (citada en Gaitán, 1994, pág. 219).

Esta declaración deja entender que las mujeres chocoanas que se dedicaron a la política tuvieron evidentemente menores oportunidades que sus pares hombres, quienes en muchos casos concretaron sus carreras con la elección o el nombramiento en cargos políticos tanto a nivel municipal como departamental y nacional. Por el contrario, la carrera de las activistas podía llegar a su nombramiento como capitanas, pero difícilmente a cargos directivos o a ser elegidas en alguna institución. Análogamente a lo observado por Laura Davis (1977) en el caso del movimiento negro en Estados Unidos, también en el cordobismo la lucha anti-clasista y antirracista no se tradujo en una lucha que articulara también la dominación de género. Por el contrario, las dinámicas

internas a la política chocoana terminaron perpetuando los esquemas tradicionales de la dominación masculina. De esta manera, las mujeres chocoanas, fueran ellas “negras” o no-negras, aunque lograron una mayor posibilidad de mejorar su posición social a través de la educación, se vieron negada generalmente la posibilidad de participar en la vida política de la región.

A manera de conclusión

La pertenencia racial, articulada con la de género y de clase, determinó una condición de particular subordinación de las mujeres negras chocoanas en la primera mitad del siglo XX. Mientras las mujeres de la elite blanco-mulata, aunque relegada a un rol subordinado respecto a los hombres, tuvieron mayores posibilidades de autonomía, expresadas en la posibilidad de educarse y, a través del estudio, adquirir ocasionalmente un rol relativamente independiente en la sociedad quibdoseña, generalmente como educadoras, las mujeres negras, pertenecientes en su mayoría a los sectores más pobres de la sociedad, fueron marginadas de la vida de la región. En efecto, la falta de instituciones educativas determinó la casi imposibilidad de salir de la condición de servidumbre a la cual habían sido relegadas históricamente, mucho menor de las garantizadas a sus pares hombres que, al poder contar con instituciones educativas dirigidas a ellos, en algunos casos tuvieron la posibilidad de empezar un proceso de ascenso social y participar en la vida de la región.

Las políticas adelantadas por el cordobismo a partir de la década de 1930 empezaron a cambiar paulatinamente esta situación. En efecto, la importancia que la educación femenina adquirió en la ideología de ese movimiento y la consiguiente creación de instituciones escolares dirigidas a la formación de las mujeres (negras) de sectores populares, garantizaron una mayor posibilidad para éstas de salir de la condición descrita y de conquistar un rol diferente en la sociedad. De esta manera, muchas pudieron acceder a los estudios y entrar en el mundo de trabajo ya no como empleadas domésticas en las casas de la elite o en trabajos humildes y mal remunerados sino, generalmente, como maestras o empleadas públicas.

Por otro lado, los datos disponibles señalan tam-

bién la participación de mujeres en la vida política chocoana, tanto al interior del cordobismo como de otros movimientos. Sin embargo, en este caso su rol al interior de ellos terminó repitiendo la dominación de género que, al menos el cordobismo, parecía rechazar. En efecto, las mujeres que se comprometieron en política vieron limitada su posibilidad de ascenso, desempeñándose generalmente como capitanas, pero sin acceder en la mayoría de los casos a cargos directivos ni, después de la conquista de los derechos políticos en 1957, a cargos electivos a nivel local o nacional.

La condición femenina en el discurso político chocoano, así como la participación de las mujeres

en la política de la región, presentan entonces elementos de novedad respecto al pasado, pero también de conservación de la visión tradicional del rol de la mujer en la sociedad. En lo que tiene que ver con el cordobismo, las mujeres negras pudieron beneficiarse de las políticas dirigidas al mejoramiento de todo el grupo, y que determinaron un relativo mejoramiento de su condición de mujeres y de "negras". Sin embargo, las lógicas de la dominación masculina siguieron siendo presentes en las dinámicas internas al movimiento, en las cuales su contribución terminó siendo invisibilizada y, todavía hoy, largamente desconocida.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUDELO, C. (2000). Comportamiento electoral en poblaciones negras: algunos elementos para el análisis. En N. Rivas, T. Hurtado, & C. Agudelo, *Impactos de la Ley 70 y dinámicas políticas locales de las poblaciones afrocolombianas: estudios de caso* (págs. 64-130). Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- AGUDELO, C. (2005). *Retos del multiculturalismo en Colombia. Política y poblaciones negras*. Medellín: La Carreta Social.
- ANALES DEL CONGRESO. (1946). *Informe sobre la Intendencia del Chocó*. Bogotá: Imprenta Nacional
- ARRIAGA, L. (1998). *El proceso histórico del Departamento del Chocó y sus gobernantes en los primeros cincuenta años: 1948-1998*. Santa Fe de Bogotá: Marder.
- ARRIAGA, L. (2007). *Manuel Saturio Valencia: Un apóstol de la igualdad perseguido por la fatalidad*. Bogotá: Casa Nacional de la Cultura Afrocolombiana.
- CAICEDO, M. (1977). *Chocó: verdad, leyenda y locura*. Quibdó: Talleres Gráficas Universitarias del Chocó.
- CAICEDO, M. (1992). *Pilares de la educación chocoana*. Medellín: Editorial Lealón.
- CAICEDO, M. (1995). *Quibdó de los recuerdos*. Medellín: Editorial Lealón.
- CÓRDOBA, D. (1951). Laborismo y democracia. *El Sábado* (397). P. 12- 17.
- CÓRDOBA, P. (1997). La mujer chocoana y el cordobismo. En P. L. Colombiano, *Chocó: a las puertas de un nuevo milenio; pasado, presente y futuro del cordobismo*. Quibdó: Movimiento Liberal Cordobista del Chocó. P. 12 – 21.
- DAVIS, A. (1977). *Autobiografía*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- _____, A. (2004). *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal.
- DÍAZ, N. (1947). Diego Luis Córdoba. Un negro visto por otro negro. *Revista El Sábado* (213). P. 6 – 10.
- GAITÁN, E. (1994). *Grandes del Chocó: desde Colón hasta hoy*. Medellín: Editorial Alas Libres.
- GUIMARÃES, A. (2003). Como trabalhar com "raça" em sociologia. *Revista Educação e pesquisa*, 29 (1), 93-107.
- LEAL, C. (2007). Recordando a Saturio. Memoria del racismo en el Chocó (Colombia). *Revista de Estudios Sociales* (27), 76-93.
- MARTÍNEZ, T. (1983). *Mi Cristo negro*. Bogotá: Fondo Rotatorio de la Policía Nacional.
- MOSQUERA, J. D. (2000). *Las comunidades negras de Colombia hacia el siglo XXI: historia, realidad y organización*. Bogotá: Docentes Editores.
- MOUTINHO, L. (2008). Raza, género y sexualidad en el Brasil contemporáneo. En P. Wade, F. Urrea, & M. Viveros, *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina* (págs. 223-246). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES). Escuela de Estudios de Género.
- PALACIOS, A. (1945). Diego Luis Córdoba. *Revista El Sábado* (107). P. 3 - 11
- _____, A. (1948-1998). *Las estrellas son negras*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- PALACIOS, E. (1995). *Diego Luis Córdoba: apuntes de su vida y obra*. Medellín: Talleres Gráficos del Grupo Impresor.

- PISANO, P. (2009). Educar para liberar. La educación en el pensamiento político negro en la primera mitad del siglo XX. Los casos chocoanos y nortecaucanos. *Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Estudios Culturales: la construcción de conocimiento en América Latina y el Caribe: entre lo local y lo global. Marzo de 2009.* Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.
- _____, P. (2010). *Liderazgo político negro en Colombia 1943-1964.* Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- RAUSCH, J. (2003). Diego Luis Córdoba y el surgimiento de la identidad afrocolombiana a mediados del siglo XX. *Revista Historia y Sociedad* (9), 67-88.
- RIVAS, C. (1997). *Diego Luis Córdoba. Un hombre históricamente necesario.* Medellín: Editorial Lealón.
- _____, C. (1997a). El cordobismo. Breve historia. Antecedentes y definición. En P. L. Colombiano, *Chocó: a las puertas de un nuevo milenio; pasado, presente y futuro del cordobismo.* Quibdó: Movimiento Liberal Cordobista del Chocó. 5 - 14
- _____, C. (1986). *Perfiles de Diego Luis Córdoba.* Medellín: Editorial Lealón.
- _____, C. (1989). *Testimonio de Ramón Lozano Garcés.* Bogotá: Imprenta B.H.C.
- VELÁZQUEZ, R. (1953). *Las memorias del odio.* Bogotá: Ediciones Alianza de Escritores Colombianos.
- VIVEROS, M. (2008). Más que una cuestión de piel. Determinantes sociales y orientaciones subjetivas en los encuentros y desencuentros heterosexuales entre mujeres y hombres negros y no negros en Bogotá. En P. Wade, F. Urrea, & M. Viveros, *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina* (págs. 247-279). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES). Escuela de Estudios de Género.
- WADE, P. (1993). *Blackness and Race Mixture. The Dynamics of Racial Identity in Colombia.* Baltimore and London: John Hopkins University Press.
- _____, P. (1990). El Chocó. Una región negra. *Revista Boletín Museo del Oro* (29), 121-149.
- _____, P. (1997). *Gente negra, nación mestiza: las dinámicas de las identidades raciales en Colombia.* Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Ediciones Uniandes.